EL BOSQUE S.A.S

OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

# Propuesta

**Proceso de Selección N° 1012-CONT-009-2026**

## Objeto:

**ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE, QUE COMPRENDE LAS ETAPAS DE DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN**

## Oferente:

**CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S.**

**Representante Legal:**

Dayron Alberto quintero Vargas
CC. 8.355.342

EMEGA
Nit: 901494307-3

JULIO 10 - 2026 - 259
3:20 PM

**ÍNDICE** **HOJA**

1. Carta De Presentación..... 1
2. Propuesta Ofreciendo Los Bienes Y Servicios ..... 3
3. Certificado De Existencia Y Representación Legal. ..... 6
4. Registro Único Tributario-Rut ..... 9
5. Fotocopia De La Cedula Representante Legal..... 12
6. Fotocopia De La Libreta Militar Del Representante Legal. ..... 13
7. Certificado De Antecedentes Judiciales. ..... 14
8. Certificado De Responsabilidades Fiscales ..... 15
9. Certificado De Antecedentes Disciplinarios. ..... 16
10. Certificado De Experiencia Vialco. ..... 17
11. Certificado De Experiencia Vialco. ..... 18
12. Certificado De Experiencia GYO. ..... 19
13. Registro Nacional De Medidas Correctivas-RNMC. ..... 20
14. Certificado De Inhabilidades Según Ley 1918, ..... 21
15. Consulta De Inhabilidades Delitos Sexuales ..... 22
16. Certificado De Inhabilidades E Incompatibilidades. ..... 23
17. Certificado Bancario ..... 23/24
18. Certificado De Deudores Morosos-REDAM. ..... 25

19. Paz Y Salvo Municipal. ..... 26

20. Compromiso De Implementación De Equipo De Trabajo. ..... 27

21. Estándares mínimos SST(ARL) ..... 28

22. Certificado De Compromiso Gerencial-SST ..... 34

23. Seguridad Social Y Parafiscal. ..... 35

24. Formato Equipo De Trabajo ..... 38

25. Anexos hojas de vida ..... 39

EL BOSQUE S.A.S

OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Guarne, 10 de julio de 2026

Señores
**EMPRESA DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE GUARNE -EMEGA**
La Ciudad

ASUNTO: Carta de Presentación Contrato Interadministrativo No. 1012-CONT-009-2026

Respetados señores:

Yo, DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS, a nombre propio y/o jurídico, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los términos de referencia del proceso citado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta, en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir con las especificaciones técnicas y demás obligaciones señaladas en los términos de referencia, documentos y estudios previos.

1. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente modalidad de selección.

Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Manual de contratación de la Empresa de Desarrollo, Competitividad y Productividad de Guarne –EMEGA, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

2. Que el régimen tributario al cual pertenecemos es REGIMEN COMÚN

3. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

EL BOSQUE S.A.S

OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

4. Que ninguna ENTIDAD o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

5. Que conocemos en su totalidad las condiciones establecidas en los términos de referencia de la presente modalidad de selección y demás documentos que la conforman y aceptamos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

6. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido en los términos de referencia, previo perfeccionamiento del contrato y expedición del compromiso presupuestal respectivo.

7. Que la presente propuesta consta de 95 (folios) debidamente numerados.

8. Declaro que no me encuentro en el Boletín de Responsables Fiscales que emite la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

9. Que Apoyamos la acción del Estado colombiano para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

10. Que nos comprometemos a no ofrecer y nò dar dádivas, sobornos ò cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

11. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la presente modalidad de Contratación.

12. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre la presente modalidad de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

13. Que nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

14. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción.

EL BOSQUE S.A.S

OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

15. Declaramos que los recursos con los cuales fue constituida la persona jurídica no provienen de ninguna actividad ilícita.

16. Declaramos que los recursos con los cuales se ejecutara el contrato no provienen de ninguna actividad ilícita y aquellos que eventualmente recibiremos por ejecución del contrato no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita.

17. Que nos comprometemos a no emplear para la ejecución del presente contrato mano de obra de menores de edad en aquellas actividades en que la ley prohíbe, y a respetar y defender los Derechos Humanos contenidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos.

18. Que nos comprometemos a llevar a cabo Buenas Prácticas ambientales en el suministro de sus bienes y servicios que contribuyan a la protección del medio ambiente, reduciendo la huella ecológica y a restringir el uso de materias primas tóxicas y peligrosas.

19. Acepto la notificación por correo electrónico de las actuaciones que se deriven del presente proceso, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, al siguiente correo:

Atentamente:

**DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS**
**Representante Legal "NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S"**
CC. 8.355.342
Dirección: CR 31 12 126 Carmen de Viboral
Teléfono: 3128343512

EL BOSQUE S.A.S

OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Proceso Contrato Interadministrativo No. 1012-CONT-009-2026

**Objeto:** "ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE, QUE COMPRENDE LAS ETAPAS DE DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN"

| Etapa | Entregables | Valor incluido IVA |
|---|---|---|
| 1 | Entrega del Diagnostico | $ 102.902.744 |
| 2 | Entrega Formulación | $ 102.902.745 |
| 3 | Revisión, aprobación y ejecución | $ 88.202.352 |
| | Total | $ 294.007.841 |

Valor estimado del contrato:

DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L ($ 294.007.841). correspondientes a los costos directos, indirectos y administrativos asociados al proyecto.

Atentamente,

DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS
Representante Legal "NUEVA
CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S"

Aval Propuesta

César Augusto González Villada
CC. 1036618604
Ing. Civil, Esp.en Vías.Trans


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
0520223845AANT
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 01/11/2012
CESAR AUGUSTO
GONZALEZ VILLADA
C.C. 10386.18604
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Minas

ACTA DE GRADO NÚMERO 1401

*El consejo de Facultad en su sesión del día 15 de julio de 2013 - Acta No. 82*

CONSIDERANDO QUE

César Augusto González Villada

C.C. 1.036.618.604 de Itagüí

*Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de*

Especialista en Vías y Transporte

*En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número* 34897 *consignado en el Registro No.* 1389, Folio 94 del Libro No. 1

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de* Medellín, a los 15 días del mes de julio de 2013

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

# Minas

ACTA DE GRADO NÚMERO 3629

*El consejo de Facultad en su sesión del día 06 de julio de 2012 - Acta No. 49*

CONSIDERANDO QUE

## César Augusto González Villada

C.C. 1.036.618.604 de Itagüí

*Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de*

## Ingeniero Civil

*En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número* 0132470 *consignado en el Registro No.* 3646, *Folio 59 del Libro No.* 3

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de* Medellín, *a los 06 días del mes de julio de 2012*

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

# UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO

*O Reitor da UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO, no uso de suas atribuições e tendo em vista a conclusão do Curso de Mestrado em Engenharia de Transportes, em 16/03/2016, confere o título de Mestre em* Ciências, em Engenharia de Transportes *a*

***César Augusto González Villada***

*nascido em 29 de setembro de 1988, natural da Colômbia, passaporte nº CC 1036618604 e outorga-lhe o presente Diploma, a fim de que possa gozar de todos os direitos e prerrogativas legais.*

*Rio de Janeiro, 19 de maio de 2016.*

DIRETOR

DIPLOMADO

REITOR

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

# *César Augusto González Villada*

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1036618604

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE EXTENSIÓN

DIPLOMADO DE PLANEACIÓN DEL TERRITORIO Y SU MOVILIDAD

REALIZADO DEL 15 DE FEBRERO AL 21 DE JULIO DE 2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 02 DE AGOSTO DE 2021.

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA